

Compras en Cuotas

¿Qué es?

Es trasladar tu compra a un pago mensual resultado de dividir el monto total de la compra entre el plazo elegido. Tu compra total afectará el límite de crédito de tu tarjeta de crédito, el cual se irá liberando a medida realices abonos en tu tarjeta.

Requisitos:

El requisito para realizar una compra a cuotas es tener disponibilidad de límite de crédito en tu Tarjeta de Crédito de Banco Promerica. Puedes comprar en cuotas en nuestra red de comercios afiliados a Pago en Cuotas de Banco Promerica o trasladando tus compras a cuotas a través de nuestras plataformas digitales según promociones de temporada.

Consulta aquí comercios afiliados a Pago en Cuotas.

Condiciones:

La compra trasladada a cuotas afecta el Límite de Crédito otorgado. La cuota mensual se verá reflejada en el Estado de Cuenta de la Tarjeta de Crédito en el próximo corte y tendrá tasa de interés de 0% siempre y cuando se cancele el saldo de contado indicado en el Estado de Cuenta correspondiente. La Fecha de pago será establecida en el Estado de Cuenta mensual. Las compras convertidas a cuotas no generaran Puntos Promerica, Puntos Avios, Puntos Spirit, descuentos o cashbacks. Puedes solicitar el pago parcial o completo del intrafinanciamiento generado por el traslado de tu compra a cuotas en tu Agencia más cercana. Comisiones: Retiro de efectivo 6% sobre monto + IVA; Sobregiro \$28 + IVA; Refinanciamiento 2.49%. Recargos: Pago extemporáneo 5% sobre pago mínimo. Plan Fraude/Robo hasta \$99 anuales. Membresías para tarjetas con límite superior a \$2,000 hasta \$150 anuales para titulares y para adicionales hasta \$40 anuales.